

Tirada: 329.822		Nacional Economía 2ª Edición	Semanal 29/11/2015	Superficie: 631 cm²	
Difusión: 226.605				Ocupación: 72.14%	
(O.J.D)				Valor: 44.846,28 €	
Audiencia: 793.117				Página: 23	
(E.G.M)					1 / 1
Ref: 7050790					

MERCADO LABORAL

POR QUÉ DEBES TRABAJAR POR PROYECTOS

Una buena planificación de tareas, orden y estar orientado a resultados son tres pilares básicos para tener éxito trabajando por proyectos. Una fórmula cada vez más popular que, sin embargo, tiene sus 'claroscuros'.

ARANCHA BUSTILLO MADRID
La figura del *freelance* se ha popularizado en los últimos años debido a que han sido muchos los profesionales obligados a salir al mercado a vender su excelencia. «Pones a prueba tu valor», asegura Pilar Rojo, directora del RH Center de IE Business School, y trabajas para varias realidades «de las que siempre se aprenden nuevas formas de hacer o de posicionarse, se conocen personas distintas y culturas organizativas diferentes», recuerda Begoña Puente, del departamento de Dirección de Personas y Organización de Esade. Pero también requiere disciplina y orden. He aquí las ventajas y los inconvenientes de trabajar por proyectos:

'PROS' DE SER 'FREELANCE'. En términos profesionales, «el *freelance* es el líder del proyecto, ve cómo contribuyen sus esfuerzos a los resultados. Para un experto en un área, poder desarrollar su actividad y poner en práctica sus conocimientos al servicio de un objetivo también constituye un gran elemento motivador», asegura Begoña Puente. Además, hoy la transformación digital que están experimentando las empresas está afectando también al empleo y «las nuevas profesiones las desempeñarán personas con talentos únicos, que serán capaces de ofrecerse a las compañías. Ya se está viendo en algunos campos como la *open innovation* o la *ciberseguridad*», afirma Iñaki Ortega, director de Deusto Business School Madrid. Un futuro próximo al que llegarían con ventaja aquellos que ya estén trabajando como *freelance*.

La flexibilidad es otro punto a favor. Pilar Rojo recuerda que hay personas que no quieren comprometerse con horarios herméticos, y prefieren esta cierta libertad que proporciona el trabajo por proyectos.

LA CARA R. Toda moneda tiene su cara y su cruz. Ser *freelance* supone disponer de una buena cartera de clientes, «suficiente para poder percibir compensación por sus ser-

vicios como lo haría cualquier contratado por cuenta ajena», explica Pilar Rojo.

Además, ocurre que, en ocasiones y en algunas épocas del año, los proyectos se acumulan. Una situación que dificulta gestionar momentos de ocio. «Trabajar por proyectos implica no tener un horario fijo y concreto y, a la vez, responder a las necesidades de los clientes. En definitiva, hay veces que hay que trabajar fines de semana y festivos», apunta la profesora de Esade, quien asimismo señala que «los *freelance*, al constituir sus propias empresas, tienen que actuar como profesionales orquesta: ser su propio comercial, lo que significa salir a venderse; ser el departamento de producción, porque él desarrolla el proyecto; el responsable de finanzas, ya que calcula y controla el coste y los beneficios económicos de la actividad; el jefe de recursos humanos; y, por supuesto, es el director general».

VENTAJAS FISCALES Y LEGALES. Desde un punto de vista legal, «una de las principales ventajas del *freelance* es la ausencia de exclusividad, lo que le permite trabajar para diversos clientes al mismo tiempo que aumenta su cartera y las posibilidades de generar más ingresos», explica Álvaro Zaldivar, asociado del departamento legal de Simmons & Simmons.

Desde el punto de vista fiscal, el trabajador por proyectos tributa el IRPF, como un trabajador por cuenta ajena, pero tiene retenciones más bajas. Además, como recuerda Rubén Gimeno, director de estudios del REAF-REGAF del Consejo General de Economistas, «puede deducirse los gastos que tengan que ver con su actividad». Pero sólo los que se enmarquen en su actividad.

'CONTRAS' FISCALES Y LEGALES. Por otra parte, trabajar como *freelance* también tiene sus inconvenientes. Eduardo Peñacoba, socio del de-



Ser 'freelance' te permite flexibilidad, pero también tiene bastantes obligaciones fiscales. DREAMSTIME

partamento de Laboral de Simmons & Simmons apunta que estos profesionales deben «asumir los costes de la Seguridad Social, excesivamente elevados en comparación con la media europea; hacer frente a unas obligaciones fiscales, generalmente mayores que el trabajador por cuenta ajena (declaraciones de IVA trimestrales, además de la declaración del IRPF); y está inevitablemente sometido a una inestabilidad económica según los periodos de actividad, no dispone de vacaciones remuneradas y vive de primera mano el impacto directo de la gestión de la actividad (impagos de clientes, demandas, gestión con proveedores, etcétera) dada la asunción del negocio en su totalidad». No sólo eso. Gimeno recuerda que «los *freelance* también deben pagar el IVA a pesar de no haber cobrado sus facturas (salvo que estén en el IVA de caja); no disponen del borrador para la declaración de la renta; y tienen que llevar al día los libros de registros, de bienes de inversión y del IVA para lo que, normalmente, necesi-

tarán la ayuda de un gestor».

Otra de las mayores desventajas, señala Zaldivar, «es la aún pobre cobertura de prestaciones (maternidad, contingencias comunes, etcétera). Por ejemplo, la prestación por cese de actividad que, si bien la ley 32/2010 impulsó su creación, la realidad muestra que el importe de las cuotas o la abundancia de condiciones exigidas para su cobro han hecho que esta medida no prospere con fuerza entre este colectivo».

APTITUDES. Con toda esta información sobre la mesa, ya te habrás hecho a la idea de que no todo el mundo sirve para trabajar por proyectos. Begoña Puente asegura que «un *freelance* debe conocerse a sí mismo, saber cuáles son sus fortalezas y debilidades en la gestión de proyectos. Y, no puede perder de vista que para poder dar respuesta a sus clientes en ocasiones tenga que rodearse de otros *freelance*». En resumen, antes de lanzarte a trabajar por proyectos debes saber que tú eres tu propia empresa.